



CIRCULAR Nº 62/2024

11/06/2024

PRE-SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB18 DE PISTA AIRE LIBRE

- A todos los clubes (para su difusión entre los atletas)
- A los atletas seleccionados

El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo, conocida la normativa emitida al efecto por la RFEA, ha decidido realizar una preselección para el Cto España de Federaciones Autonómicas sub18 de pista Aire Libre, que se disputa en Pontevedra, el próximo día 22 de junio de 2024 bajo los siguientes criterios:

- 1. Atendiendo a la normativa de la RFEA que permite a cada Comunidad Autónoma la presentación de un equipo mixto masculino y femenino con la designación de las pruebas ya expuestas en su normativa.
- 2. Tener licencia Nacional a 10 de junio de 2024.

El atleta seleccionado con licencia territorial tendría 48 horas, tras comunicarle su selección, para tramitar su ampliación a licencia nacional. En caso de no realizarlo, se seleccionará a otro atleta.

- 3. El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo ha tomado como criterio para formar la preselección, ser primero del ranking y primero del campeonato de Extremadura de la prueba seleccionada y criterio técnico, intentando realizar la mejor selección posible.
- 4. En caso de que un mismo atleta pueda coincidir en varias pruebas, será el comité técnico quien decida la prueba a participar buscando siempre el beneficio de la selección Los relevos se formarán bajo criterio técnico.

Las condiciones de participación con la selección extremeña son las siguientes:

- La asistencia a las convocatorias de la Federación Extremeña de Atletismo en orden a la participación en campeonatos nacionales es de carácter obligatorio, pues así está establecido en el Régimen Jurídico Disciplinario de nuestra Federación, y es, así mismo, indispensable para la percepción de cualquier tipo de ayuda federativa (subvenciones, ayudas de desplazamiento, premios, seguimiento médico...). Por otra parte, la obligatoriedad se establece de manera taxativa, con relación a los atletas becados por la Junta de Extremadura y obtenga la beca de la Residencia estable, en las correspondientes órdenes de convocatoria.
- La Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que considere oportunas con relación a los atletas que habiendo sido seleccionados no acudan a esta convocatoria sin motivo justificado a criterio de la Federación, pudiendo decidir su NO INCLUSIÓN en posteriores convocatorias. En todo caso, cualquier atleta que, siendo convocado/a, se viese en la imposibilidad de asistir deberá ponerlo por escrito, con la mayor urgencia, en conocimiento de la Federación.
- Los atletas convocados a esta selección aceptan el régimen disciplinario impuesto para este desplazamiento y sus padres/madres o tutores responsable de ellos y de todo lo que causen. (al ser menores de edad).
- La asistencia a las convocatorias implica el desplazamiento y alojamiento con el equipo hasta la finalización de la concentración. Cualquier solicitud en este sentido, deberá ser aprobada con antelación por el Equipo de Dirección Deportiva y no generar gasto alguno a la Federación.











- Los atletas preseleccionados deberán confirmar su asistencia mediante **ESTE ENLACE** antes de las 23:55h del día 15 de junio.
- Todos los atletas convocados deberán viajar en el autobús de la selección salvo por cuestiones técnicas que deberán ser notificadas y aprobadas previamente por la Federación.
- Todo convocado debe cumplir las normas de convivencia del equipo, (horarios, imagen, descanso...) asumiendo la responsabilidad del incumplimiento de las mismas con la sanción que pueda conllevar, desde retirada de la ropa de la selección, apartado de esa competición o enviado a casa avisando a sus padres o tutores).
- Los atletas menores de edad no podrán salir del hotel sin el acompañamiento de un responsable de la selección.
- Todos los atletas deberán entregar firmada la **autorización de menores** de edad antes de subir al autobús (se adjunta en circular).

| Prueba | Atleta | Club | Entrenador |
|--------------|-----------------------------|---------------------------|---------------|
| 100 m.l | Hugo Coscaron Lorenzo | Esc. At. Plasencia | J. A. Sánchez |
| 200 m.l | Ana Sofia Iglesias Guerrero | Esc. At. Plasencia | J. A. Sánchez |
| 400 m.l | Samuel Barradas Méndez | At. Valencia de Alcántara | L. Carretero |
| 800 m.l | Marta Lara Morujo | At. Campisur | J.A. Fuentes |
| 1.500 m.l | Enrique Marín Jimeno | At. Almendralejo | R. Romero |
| 3.000 m.l | Ana Conceiçao Gamero | Capex | |
| 2.000 obst | Pablo Olivera Moreno | At. Mitreo | A. Carranza |
| 110 m.v | Julia González Acosta | At. Badajoz | L. Carretero |
| 400m.v | Tomás Pérez Crehuet | Arte Físico | R. Márquez |
| 5.000 m.m | Estela Ortiz Hinojosa | At. Campisur | J. A. Fuentes |
| S. Longitud | German Calderón González | Capex | J. A. Rama |
| Triple Salto | Emma Sánchez Llanos | At. Navalmoral | R. Romero |
| S. Altura | Lorenzo Villanueva Corrales | At. Navalmoral | R. Romero |
| S. Pértiga | Judith Liberal Suarez | At. Mitreo | A. Carranza |
| L. Peso | Sergio Sánchez Fabregas | Capex | M. C. Aranda |
| L. Disco | Elsa Aunion Estrada | At. Olivenza | A. Pacheco |
| L. Martillo | Manuel García Pérez | At. Campisur | J. A. Fuentes |
| L. Jabalina | Sofia Campos Lambea | At. Navalmoral | R. Romero |
| 4x100 Mixto | Hugo Coscaron Lorenzo | Esc. At. Plasencia | J. A. Sánchez |
| | Eduardo Pérez González | Arte Físico | R, Marquez |
| | Ana Sofia Iglesias Guerrero | Esc. At. Plasencia | J. A. Sánchez |
| | Carmen Marina González | At. Badajoz | L. Carretero |
| | Fdez | | |
| 4x400 Mixto | Samuel Barradas Méndez | At. Valencia de Alcántara | L. Carretero |
| | Rodrigo Sánchez González | Esc. At. Plasencia | J. A. Sánchez |
| | Lucia Delgado Sánchez | Esc. At. Plasencia | J. A. Sánchez |
| | Marta Ramírez Serrano | At. Mitreo | |











Jefe de Expedición: Remedios Márquez Gregorio

Entrenadores: J. Antonio Sánchez, Alejandro Carranza.

Juez: Marta Carballo de la Cruz

PLAN DE VIAJE

Hotel de concentración: Hotel San Juan ** (a 6km de Pontevedra)

Avd. Dr. José Martínez García,43 Poio (Pontevedra) Tlf. 986 77 00 20

Salida, viernes 21 de junio.

- 06:00h Mérida, Complejo Abades.
- 07:00h Cáceres, Ciudad Deportiva.
- 08:00h Plasencia, Hotel Azar.
- Comida en camino, llegada Pontevedra 17h aprox

Regreso, sábado 22 de junio

(salida después de competir)

- Plasencia, Hotel Azar.
- Cáceres, Ciudad Deportiva.
- Mérida, Complejo Abades.











MATERIAL DEPORTIVO DE LA SELECCIÓN

Ropa de competición Oficial de la Federación Extremeña de Atletismo de la marca Macron.

Entrega de material de Competición: A todos/as seleccionados/as se les entregará material Oficial de Competición de la Federación Extremeña de Atletismo marca Luanvi que no lo hayan recibido en ediciones anteriores.

Entrega de material de calle: A todos/as los seleccionados/as se les entregará material deportivo de la marca macron.

Si ya ha sido entregado el material de calle (Macron) y de competición (Luanvi) NO le será entregado en esta ocasión.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio











ANEXO III.

MODELO DE AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DE LOSPARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES SUB18 DE PISTA AL AILRE LIBRE -PONTEVEDRA 2024)

| D/Da | | , con DNI/pasaporte |
|---|---|--------------------------------------|
| en vigor número | , en mi condició | n de padre/madre/tutor/tutora de |
| D/Da | | _ , con DNI/pasaporte en vigor |
| número | , por la presente AUT | ORIZO a mi hijo/hija a participar en |
| el Campeonato de España por Federacion | nes Sub18 de Pista al Aire Libre que se | celebrará el día 22 de junio de 2024 |
| en Pontevedra. | | |
| | | |
| En | , a | de junio del 2024. |
| | Fdo.: . | |
| | | |
| OBSERVACIONES | | |
| Indicar si padece alguna alergia, enferme | edad, patología etc | |
| Indicar si toma alguna medicación | | |
| Otras indicaciones | | |





